Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

JUSTIFICACIÓN CONTRATO ABIERTO

El presente llamado se realiza por la modalidad de "CONTRATO ABIERTO", ya que resulta imposible calcular la cantidad exacta de útiles, tintas y tóner, productos de papel e impresiones varias a utilizarse en el lapso de un año, teniendo en cuenta que en el transcurso de ese periodo, pueden existir varios eventos especiales o extraordinarios que requieran mayor cantidad de insumos. Así mismo, las actividades administrativas y académicas varían de acuerdo a la necesidad.

Todo de modo a dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución Nº 844/18 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA APLICACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACTONES PÚBLTCAS" Y SE ABROGAN LAS RESOLUCIONES DNCP Nº 2238/2014,Nº 2376/2014 Y Nº 1342/2017.

P/A
Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.